

SANTA FE, 05 de marzo de 2013.

VISTO El Expediente N°: DTE-155/12, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, MARANI, LUCIANO JOSÉ, DNI N° 30961911, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
MARANI, LUCIANO JOSÉ - INGENIERO INDUSTRIAL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 013

FRSF
If
MVP
ED

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN